

General en el Real de los enemigos, al autor y origen de la maldad, al príncipe de la conjuración, y finalmente al seductor de los esclavos, y de los ciudadanos perdidos, quieres dexar libremente salir, para que no parezca ser echado de la Ciudad, sino metido en ella? ¿Cómo? ¿no ordenarás que este tal, aherrojado con cadenas y grillos, sea luego arrebatado para la muerte, y despachado con algun extremo suplicio? ¿Qué cosa, dime, te estorba? ¿Por ventura la costumbre de los mayores? Muchas veces, pues, en esta Ciudad, aun personas particulares, dieron muerte á los ciudadanos perversos y perniciosos. ¿O por ventura las leyes que fueron instituidas sobre la execucion de los ciudadanos? á las quales si tienes respeto debrias tener entendido, que los que se desviaron de la República, nunca mas en esta Ciudad gozaron de derechos, ó privilegios de ciudadanos. ¿O temes por dicha la envidia que se te podría recrecer en los tiempos de por venir? Muy bien se lo agradeces por cierto al Pueblo Romano, que siendo tú conocido solamente por tu persona, y no ha-

habiendo heredado algun lustre ó nombre de tus mayores, te subió tan presto por todos los grados de honores y dignidades hasta el imperio sumo, si por miedo de la envidia, ú de algun peligro, menosprecias y echas atrás la salud de tus ciudadanos. Pero ya que se haya de temer esa envidia, ¿por ventura temerémos mas fuertemente la envidia que se tiene á la severidad y á la fortaleza, que la que á la cobardia hace guerra? Sepamos, quando toda Italia se asolará con guerras, quando las Ciudades serán fatigadas y opresas, y quando arderán las casas, ¿no piensas que tambien tú entonces te abrasarás con las llamaradas de envidia? En verdad á estas santísimas voces de la República, y á las opiniones de aquellos que sintiesen lo mismo que ella, daria por respuesta estas pocas palabras: Si yo, Padres Conscriptos, tuviese por expediente dar á Catilina la muerte, á este esgrimidor sin duda no le dexaria vivir ni aun una hora. Porque si algunos ciudadanos clarísimos, principales en la República, no solamente no ensuciaron sus nombres con la sangre de

Saturnino, de Flacco, de los Gracos, y de otros muchos antiguos varones, pero tambien se ilustraron y ennoblecieron con ella, no habia yo de temer que de la muerte de este parricida comun de todos los ciudadanos, en los tiempos venideros me pudiese redundar alguna suerte de envidia; la qual ya que no se pudiese huir, todavia siempre fui de tal ánimo y parecer, que á la envidia con virtud adquirida, la tuviese no por envidia, sino por gloria. Mas halláanse en este Senado algunos, que ó no ven los peligros en que todos estamos; ó si los ven, disimúlanlos; y estos son los que entretuvieron la esperanza de Catilina, con sus muy blandas sentencias; y por no creer la conjuracion en su primer nacimiento, la dieron fuerza y vigor; la autoridad de los quales siguiendo muchos, no solamente malvados, pero tambien ignorantes, si yo hubiera castigado á este, dixeran que lo habia hecho cruelmente, y como Rey, de poder absoluto. Pero si ahora él se fuere (como se piensa ir) al Real de Manlio, soy cierto que no habrá hombre tan necio, que no vea la conjuracion

cion ser hecha; ni tan perverso, que á voces no la confiese. Asi que si matásemos á este solo, creeria yo, que por un pequeño espacio de tiempo se reprimiria la pestilencia de la República; pero que no podria reprimirse para siempre, y del todo. Mas si él mismo se echáre fuera, y sacáre consigo todos los suyos, y recogidos de todas partes en uno, congregáre los de su profesion como escapados de algun naufragio; no hay duda ninguna sino que se amatará, y extirpará para siempre, no solamente esta pública pestilencia, pero tambien la raíz y la simiente de todos los males. Ya há mucho, Padres Conscriptos, que vemos al ojo los peligros de la conjuracion, y de otras grandes traiciones; mas yo no sé en qué manera, todas aquellas maldades, y el furor antiguo y atrevimiento, vinieron á madurarse en este mi Consulado. Por donde si en tan grande insulto de salteadores quitamos la vida á este solo; parecerá que hasta un breve tiempo quedaremos por ventura libres de cuidado y de miedo; pero que todavia el peligro quedará fixo y encerrado en las venas

nas y en las entrañas de la República. Porque así como muchas veces los enfermos de alguna enfermedad grave, quando fatigados del grande ardor, y de la calentura, beben un golpe de agua muy fria, se sienten luego al principio aliviados, pero despues tornan á congojarse mucho mas gravemente; de la misma forma, esta enfermedad que afflige nuestra República mitigada con la pena de aqueste, vendrá despues á hacerse mucho mas grave, quedando vivos los otros. Por eso, Padres Conscriptos, váyanse los malvados, apártense de los buenos, júntense en un lugar, haya entre ellos y nosotros un muro, dexen de hacer en su casa asechanzas al Consul, dexen de rodear el tribunal del Pretor urbano, de cercar con espadas la audiencia, y de buscar sarmientos y antorchas para encender la Ciudad; y finalmente cada ciudadano traiga escrito en su frente lo que siente de la República. Del resto yo os prometo, Padres Conscriptos, que en mí, que soy vuestro Consul, habrá á tan gran diligencia, tanta autoridad en vosotros, tanta virtud y fortaleza en los Caballeros Romanos,

y

y tan gran consenso y concordia en todos los buenos, que con la partida de Catilina vereis descubiertos luego todos sus tratos, manifestos, oprimidos y castigados. Vete, pues, Catilina, á la guerra, vete con gran salud de nuestra República, y con tu pestilencia y ruina; vete con la destruccion de todos aquellos que contigo en todo parricidio, y en toda bellaqueria y maldad se juntaron. Entre tanto tú, Júpiter, que fuiste constituido de Rómulo con los mismos agüeros prosperos que esta nuestra Ciudad, y al qual llamamos Presidente y Protector de ella, y verdaderamente del mundo universo, tendrás especial cuidado de apartar á este malvado y á todos sus compañeros, muy lexos de tus altares sagrados y de los otros templos; de las casas, muros y adarves de la Ciudad; y de la vida y fortunas de todos los ciudadanos; (f) y asimismo de atormentar y consumir en este siglo mientras vivieren, y en el otro despues de muertos, con suplicios sempiternos, á los enemigos de todos los

bue-

(f) De aqui se colige la religion de Cicéron, y como creyó el juicio final, y la inmortalidad del anima.

buenos, á los adversarios de aquesta Patria, á los saqueadores de Italia, y finalmente á los que para nos destruir hicieron entre sí una nefaria liga y monipodio de sus maldades.

FIN DE LA ORACION PRIMERA.

ORA-

ORACION SEGUNDA

DE CICERON

CONTRA LUCIO CATILINA,

RECITADA Á LOS QUIRITES.

AL fin, ó Quirites, á aquel Lucio Catilina, que con un atrevimiento furioso, resollaba siempre maldades, acarreaba pestilencia impiamente á la patria, y os amenazaba con hierro y con llamas á vosotros y á esta Ciudad, echamosle, ó enviamosle de ella, ú desde lexos, quando se iba le seguimos y acompañamos. Fuese, salióse, rompió por en medio de todos, y escabullóse. Ninguna destruccion ya dentro de nuestros muros se les puede recrecer de este monstruo y siniestro agüero á los mismos muros. Ansi que vencimos sin controversia ó contraste alguno, al singular Capitan de esta guerra doméstica. No andará ya aquella daga mas entre nuestros costados; ni en el Campo Marcio, ni en la plaza, ni en el Senado, ni en

qq

nues-